

que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, notificándole al expedientado que a continuación se relaciona que la referida Resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación (órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Así mismo, se informa a los interesados que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo a partir del día siguiente a la fecha en que la Resolución dictada adquiriera firmeza en vía administrativa, en el plazo previsto en el artículo 21 de Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Expediente: 315/06.

Empresa imputada: GAES, S.A.; CIF: A-08612061.

Ultimo domicilio conocido: C/ Aguilar de Campoo, s/n, C.P. 04001, Almería.

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de consumo.

Sanción impuesta: Mil euros (1.000 €).

Almería, 26 de septiembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Tauro 25, S.L.

Expediente: CO-82/2006-ET.

Infracción: Dos infracciones graves, una del art. 20.12 y otra del art. 20.3 Ley 13/1999, de 15.12.1999 (BOJA de 31.12.1999).

Fecha: 5.9.2006.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Sanción: De 300,52 € a 30.050,61 €, y accesorias, por cada una de las graves.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de notificación.

Córdoba, 25 de septiembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por el que se dispone la publicación de la Resolución del procedimiento de subvención de la Línea 2 (AL2) convocada para el ejercicio 2006, al amparo de la Orden que se cita (Entidades Locales).

Al amparo del artículo 12 de la Orden de 29 de diciembre de 2005, por la que se regulan las subvenciones para Entidades Locales Andaluzas que con cargo al Plan de Cooperación Municipal concede la Consejería de Gobernación, este centro directivo hace público:

Primero. Que en aplicación del artículo 11 de la Orden de 29 de diciembre de 2005, se notifica a los interesados la Resolución del procedimiento de concesión de la Línea 2 (AL2).

Segundo. El contenido íntegro de la Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación del Gobierno de Jaén, a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo, está expuesto en la página web de la Consejería: www.juntadeandalucia.es/gobernacion.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 44 de la Ley de 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Jaén, 28 de septiembre de 2006.- El Secretario General, Andrés Cubero Serrano.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE ALMERIA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200501924	ANTONIO SALAZAR BAENA	01200606944	SALVADOR PAYAN CANO
01200503090	FLORIN TANASE	01200606953	MARIAN VIDICAN
01200503092	DANIELA PRECOP	01200606954	NICOLAE BAIRAM
01200504182	JUAN SOLER ESPIN	01200607009	FOUAD EDDERHAM
01200504199	IOAN AURAM PINTE	01200607013	HAKIM AKUCH
01200507008	MOHAMED AYAT AHMED	01200607014	TARIK EL ABDI
01200600523	DAINIUS SKIPARIS	01200607015	DRAOUI FILALI
01200600524	MYCOLAS HENRIKAS KAZLAUSKAS	01200607018	VASILE BUGNARI
01200602728	JOSE RUIZ UCLES	01200607019	LEON BUGNAR
01200603398	JOSE ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ	01200607020	EL BOUZZAOUI BADI
01200604017	VASILE PUICA	01200607029	ENRIQUE YELOS
01200604048	FRANCISCO JAVIER LOPEZ ARCOS	01200607034	JAOUAD OUCHEN
01200604053	TOMAS PAULIKAS	01200607035	ABIDATE HASSAN
01200604089	ANTONIA ESTORGIA OTERO MORA	01200607036	BOUKAROUN ES SAID
01200604126	NOUREDDINE EL HARIB	01200607037	LEK AHMED
01200604386	DANAVA STANKA MARINOVA	01200607038	DAHOU ABDELALI
01200604393	RACHID TABAT	01200607039	CHARHROUCHI NAIM
01200604538	AARON SANCHEZ ILLACER	01200607041	MOHAMMED MEBTOUL
01200604595	MARIA NARCISA CONTENTO GALAN	01200607042	ABDELATIF MEBTOUL
01200604678	MOHAMED EL HARIB	01200607048	GONZALO DAVID SANCES GOMEZ
01200605094	EL JAMAL DEBBAGH	01200607050	ABDESLAM ABBAB
01200605171	JUAN UTRERA VIZARRAGA	01200607052	ISMAEL ASNAOUI
01200605402	BRAHIM ALLA	01200607053	JOSE ANGEL AGUILERA CARVAJAL
01200605415	RAFAEL CORTES SANTIAGO	01200607054	BERNARDO GOMEZ FERNANDEZ
01200605539	MUSTAPHA DOURI	01200607055	JUAN JOSE MUÑOZ RODRIGUEZ
01200605657	JOSE MARTINEZ VIZCAINO	01200607060	SALAHDDI ABONZAID
01200605719	ROBERT SORIN TURESCU	01200607064	DJILALI AZIZI
01200605732	FRANCISCO SALMERON LUPIAÑEZ	01200607065	ABDELKRI KARROME
01200605899	SILVIA ESTHER FERNANDEZ GRANADOS	01200607066	BENAMAR BELAHDIJA
01200606104	MOHAMED ARABY	01200607067	AHMED BAOUCH
01200606145	ELENA RUSU	01200607068	BENABDEL KEBDANE
01200606483	JAVIER ANTONIO GARCIA ROMERA	01200607069	AZIZ ROBA
01200606485	JAVIER TORRES VARGAS	01200607070	KABLE KADDU
01200606486	DOMINGO SEGUNDO DELGADO MONSALVEZ	01200607071	AMIN MAKYTAR
01200606557	SAID BOUGHALEM	01200607072	LAHSEN MASTGHAN
01200606561	MANUEL RIVERA HERNANDEZ	01200607074	CHEN LIAN
01200606566	ALVARO ROMERA RODRIGUEZ	01200607075	MING ZHAHOGANG
01200606570	JUAN MARTINEZ CAYUELA	01200607077	AUDRONIS KIZELIS
01200606575	JOSE ANTONIO FERNANDEZ GALDEANO	01200607084	IRINA SAYICKIENE
01200606642	ARNAS BUJANAUSKAS	01200607117	GONZALO DAVID SANCES GOMEZ
01200606643	DANAS GAURILCIKAS	01200607118	AHMED LABRAHIMI
01200606647	RICARDAS JUSAS	01200607119	BRAHIM OULAHCEN
01200606648	SALVADOR MIGUEL BETUN TELEMAZA	01200607120	AHMED LAKSILI
01200606649	MANUEL JAVIER BETUN TELEMAZA	01200607121	ISHAK GLAIBA
01200606661	JOSE MIGUEL SORRECHE LOPEZ	01200607122	AZIZ HASANI
01200606676	HASSAN GHAZAR	01200607123	MOHAME HNINI
01200606681	MICHEL KOPALEISHULI	01200607124	TAWFIQ KABBAL
01200606743	AMER BOUKALLOUCH	01200607125	AHMED RADI
01200606773	MOHAMED FHAIL	01200607126	LAKBIR SABIR
01200606779	ABDERRAHIM DRIOUCH	01200607127	MOHAME HAMMI
01200606805	MOHAMED EL BOUBALI	01200607128	EL MAAJI BENCHIH
01200606806	ANTONIO AGUEBOR	01200607130	TARIQ CABAL
01200606818	MOHAMED AGOURRAN	01200607131	MOHAME EL GARI
01200606829	AHMED OKACHA	01200607132	AHMED ABOULANOU
01200606830	KACEM CHARKI	01200607133	HICHAM SALEH
01200606840	TARIK BASSET	01200607134	ABDELHAD DRIOUCH
01200606841	MARIBEL MORALES MORALES	01200607135	HASSAN OUBAYCHOU
01200606852	DJILALI AZIZI	01200607136	MOHAME ADNANI
01200606855	SAID AGUDAN	01200607137	MOHA AKHSAS
01200606856	MARCUS OVIDIU	01200607138	HASSAN KRAOCH
01200606864	MOHAMMED ER RAFIY	01200607139	RACHID KHAMRICH
01200606865	NORTI HERIS	01200607140	MOHAMM BOUARIF
01200606866	AYGUL GATAULLINA	01200607141	ABDELAZIZ MAJIDI
01200606874	JOSE MIGUEL CORTES GOMEZ	01200607142	ABDEIMAJ TOUMI
01200606886	ANTONIO MURCIA RODRIGUEZ	01200607143	HAMOUSI MOHAMED
01200606887	FAYSSAL EL BAHRAOUI	01200607144	RADI ABDALLAM
01200606888	JUAN PEREZ EGEA	01200607145	AZIZ HAIDALLAM
01200606889	RUBEN PARRA RODRIGUEZ	01200607146	SAIDA BOUMAZOU
01200606926	LUIS EDUARDO PRATO BALLESTEROS	01200607147	NAIMA GUERROUCH
01200606927	GLORIA PATRICIA VIVAS VELASCO	01200607148	AICHA ABBASI
01200606942	MIGUEL ANGEL OLIVER TERUEL	01200607149	HAFIDA LAKHAL

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200607150	SIDI MOUJANE
01200607151	MAJID MOUJANE
01200607152	MUSIM BARDON
01200607153	SAID BARTOTE
01200607154	HACHIM BAKANT
01200607155	MOUHSINE MOUJANE
01200607156	RACHID NACIRI
01200607157	JUAI EL GAZI
01200607158	KUSAR EL ALI
01200607159	HADDOU ZIYAN
01200607160	SALAH SAID
01200607161	AHMED SABIR
01200607162	ALI AARABI
01200607163	JARIOUH ABDALFAJAM
01200607164	CHARKAOJ JRUIOUSH
01200607165	DAWI MUBARAK
01200607166	BANJAOUJ ABDALLAH
01200607167	ALWARZADI SAID
01200607168	HICHAM MEHDI
01200607169	ABDALFATA KUIS
01200607170	MHAND GHANEM
01200607171	HASSAN EL HAMRATI
01200607172	RADOUAN EL ALLAQUI
01200607173	ABDELGHA JALAL
01200607174	MOHAME AMAZOUAOU
01200607175	SAID BRIZIQ
01200607176	ABDERRAHI HEMRATI
01200607177	SAID LAMZIZI
01200607178	ABDEKHA RADOUANE
01200607179	HICHAM BENNOUR
01200607180	ABDELGHA DAHMANI
01200607181	MOHAME EL GAMOUZ
01200607182	ABDELMAJ HABIBI
01200607222	OMAR EL BOUHRANI
01200607232	PETER NEBOYALOV
01200607233	KARIM ANGAIRI
01200607244	DINA MABAKE
01200607246	IGNAS KLEMUNSKIS
01200607257	HADDA AYYOUB
01200607260	ABDELOUAHAB JA
01200607263	IRINA BOROUNOVA
01200607275	KARIVI ZIANI
01200607278	ABDESSAMAD CHACHOLIA
01200607279	AMIN RARCHOUFI
01200607280	MOUHAMED SNASNI
01200607281	ALI MHAMOI
01200607282	NORDIN AHCEN
01200607283	YOUCEF MANRANI
01200607284	TOUMI YOUCEF
01200607285	ROUNAH MOUHAMED
01200607286	HADDOU BENISSA
01200607287	SAMIR BOUALAH
01200607288	MIMUN MALEK
01200607289	MOHAMED YASSAAD
01200607290	MOHAMED DRIDANE
01200607291	ALI BARKUNE
01200607292	MAKUINA ABDALI
01200607293	MUSTAFA ALI
01200607294	DEDUSH YOUSEF
01200607295	BOUERI KARA
01200607296	MOHAMED SAID
01200607297	HALIFA DUERII
01200607298	BIKASIL ORDIL
01200607300	MAHMED ABLLOUI
01200607301	MAHMED BREAST
01200607302	YAGOB BANIN
01200607303	SOLEDAD MALDONADO FUENTES
01200607129	HASSAN EL GHOUAT

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la Resolución recaída

podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 27 de septiembre de 2006.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE ALMERIA

ANUNCIO

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.: 01200605721.

Nombre, apellidos y último domicilio: Sergio Ortiz Franco. Ctra. de Granada, 58, 2.º tramo, 04009, Almería.

Expte.: 01200605723.

Nombre, apellidos y último domicilio: Francisco Mayor Hernández. Ctra. de Huércal, 24, 2.º E. 04600, Huércal Overa (Almería).

Expte.: 01200606115.

Nombre, apellidos y último domicilio: Fernando Cruz Suárez. C/ Clavellina, 1, 1.º 1. 04007, Almería.

Expte.: 01200606487.

Nombre, apellidos y último domicilio: María del Mar Ferrer Fortes.

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa prin-